## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







TKM8205282I2 Registro Federal de Contribuyentes

TRACTOCAMIONES KENWORTH
DE MONTERREY
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14110775350 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión APODACA , NUEVO LEON A 01 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	TKM8205282I2			
Denominación/Razón Social:	TRACTOCAMIONES KENWORTH DE MONTERREY			
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	02 DE ENERO DE 1970			
Estatus en el padrón:	REACTIVADO			
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2001			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:66600	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: BLVD CARLOS SALINAS DE GORTARI KM 11 5	Número Exterior: SN			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: APODACA			
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle: ITURBIDE			
Y Calle: ESTRADO GUAJARDO				
Tel. Fijo Lada: 81	<b>Número:</b> 81969400			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-	
Estado del dofficillo. EOCALIZADO - Dofficillo Localizado	Contribu	yente	Localizado						

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Comercio al por mayor de camiones	90	01/05/2018			
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	01/05/2018			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	02/01/1970	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/04/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]





Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/05/01|TKM820528212|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031||

Sello Digital:

ZjtXG8hD2R7eclgl0xXJriLcw9T5DucGK8ZJ+ICAn29Jst/Rhv9nc0pfPuYLmXFigvJ8Mao0kLsY5HLTPeEPKHP/x5
1DkD9LJxQEEF+0f7ho31YXVmkVng3HXiUqdFfAQ+ZQMGo+zRMPMYsMuOev56lsWzRTNyOZsuZaGOp+fqs=







